



Aviso Público sobre la Eliminación de Copagos en Todos los Servicios que no sean Medicamentos Recetados

De conformidad con la reglamentación federal 42 CFR 447.57(c), el Programa Medicaid de Puerto Rico (PRMP), emite este aviso público y otorga a su vez la oportunidad para comentar sobre los cambios sustanciales propuestos a los requisitos de costos compartidos existentes de Medicaid.

El Departamento de Salud de Puerto Rico (DOH), a través del PRMP, presentará ante los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) una enmienda a su Plan Estatal para eliminar los copagos en todos los servicios, con excepción de los copagos para medicamentos recetados. La eliminación de dichos copagos también aplica a los servicios provistos bajo el Plan Alternativo de Beneficios (ABP), el cual detalla los servicios disponibles para las personas cubiertas bajo el Programa de Ampliación de Medicaid para Adultos.

El servicio de Detección Sistemática Temprana, Diagnóstico y Tratamiento (EPSDT) se brinda en el ABP a aquellas personas elegibles dentro del Programa de Ampliación de Medicaid que sean menores de veintiún (21) años. Actualmente, no hay copagos en los servicios para personas menores de veintiún (21) años. Esto no cambiará como resultado de la enmienda al Plan Estatal (SPA).

El Programa Medicaid propone que la enmienda entre en vigor a partir del 1 de enero de 2023. El Programa Medicaid espera presentar el SPA a CMS antes del 31 de marzo de 2023. La eliminación de los copagos que no sean para medicamentos recetados depende de la aprobación de CMS.

Toda persona y/o entidad puede presentar comentarios por escrito sobre esta enmienda dentro de un término de treinta (30) días calendarios posteriores a la publicación de este aviso público en la página web del Programa Medicaid (<https://www.medicaid.pr.gov/>).

a. Comentarios por correo:

Sra. Luz E. Cruz-Romero, MBA

Directora de Operaciones/Políticas y Procedimientos

Programa Medicaid

P.O. Box 70184

San Juan, P.R. 00936-8184

Lcda. Gianna Cruz

Asesora Operacional

Programa Medicaid

P.O. Box 70184

San Juan, P.R. 00936-8184

b. Comentarios por correo electrónico: prmedicaid@salud.pr.gov

En San Juan, Puerto Rico.